

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1636** *FERNÁNDEZ BARRIO, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 223/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Montejo Suero, contra la empresa Fernández Barrio, S.L., se ha dictado resolución de fecha 13 de Diciembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Fernández Barrio, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 891,33 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de enero de 2012.- Fernando Alonso de Lera.

ID: A120003368-1